



En las provincias de Madrid y Toledo

## Transportes obtiene la Declaración de Impacto Ambiental favorable al anteproyecto de mejora de la A-5 en Madrid y Toledo

- Este hito permite avanzar hacia la aprobación final del anteproyecto con el que se mejorará el trazado, se ampliará la capacidad y se reordenarán los accesos del tramo de autovía entre los kilómetros 10 y 74.
- El tramo discurre por 13 municipios: Madrid, Alcorcón, Móstoles, Arroyomolinos, Navalcarnero, Casarrubios del Monte, Valmojado, Métrida, Las Ventas de Retamosa, La Torre de Esteban Hambrán, Santa Cruz de Retamar, Quismondo y Maqueda.

Madrid, 10 de enero de 2024

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha obtenido la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable al anteproyecto de adecuación, reforma y conservación de la autovía A-5, entre los kilómetros 10 y 74, en las provincias de Madrid y Toledo. Este hito permite avanzar hacia la aprobación final del anteproyecto y la redacción de los correspondientes proyectos de desarrollo de las actuaciones.

El objeto fundamental es la mejora de trazado, la ampliación de capacidad mediante la implantación de un carril adicional y la reordenación de accesos.

Tal y como ha publicado el [Boletín Oficial del Estado](#) (BOE), el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en calidad de órgano ambiental competente en la tramitación ambiental del citado anteproyecto, ha formulado dicha DIA prescribiendo las condiciones ambientales y medidas preventivas, correctoras y compensatorias que se habrán de cumplir para garantizar la adecuada protección del medio ambiente y los recursos naturales.

### Anteproyecto de mejora de la A-5



El tramo de la A-5 objeto de estudio comienza en el km 10, antes del enlace con la M-40 (en Madrid) y finaliza en el km 74, en el enlace de conexión con la Autovía A-40 (en Toledo).

El ámbito por el que discurre la actuación está compuesto por 13 municipios, cinco de ellos pertenecientes a Madrid (Madrid, Alcorcón, Móstoles, Arroyomolinos y Navacarnero) y ocho a Toledo (Casarrubios del Monte, Valmojado, Mérida, Las Ventas de Retamosa, La Torre de Esteban Hambrán, Santa Cruz de Retamar, Quismondo y Maqueda).

La ampliación de capacidad en Madrid se realiza por el exterior, excepto en las zonas entre los km 16 y 17,3 y entre el km 24,4 hasta el límite provincial con Toledo. Por su parte, en la provincia de Toledo, se amplía el tercer carril por la mediana de forma continua, finalizando la ampliación en el enlace de Valmojado.

Además, se proyectan vías complementarias en ambos márgenes de las calzadas, para reordenar los accesos para redistribuir tráficos, separar flujos de corto y largo recorrido y mejorar la circulación y la seguridad vial.

Asimismo, se plantean actuaciones como la adecuación de peraltes, la rehabilitación del firme y de las estructuras existentes, la reposición de la señalización vertical y horizontal y adecuación de sistemas de contención.

### **Evaluación ambiental**

En la evaluación ambiental se han analizado las afecciones al aire, a la hidrología superficial y subterránea (especialmente al río Guadarrama), a la geología, flora y fauna, al patrimonio cultural, a los hábitats de interés comunitario (HICs), a los espacios naturales y a la Red Natura 2000.

Algunas de las medidas y prescripciones que han de implementarse son las siguientes:

- Plantación de especies arbóreas y arbustivas autóctonas de ribera, especialmente en el entorno del cauce del río Guadarrama.
- Elaboración de un estudio acústico de detalle para la fase de explotación e implantación de medidas para reducir la contaminación acústica como pantallas (evitando las de gran altura) o pavimentos porosos.
- Diseño de luminarias para prevenir la contaminación lumínica.
- Elaboración de plan de gestión de plagas en la fase de construcción.



# Nota de prensa

- Adecuación de los sistemas de drenaje longitudinal para impedir que pequeños vertebrados queden atrapados.
- Implantación de chapas señalizadoras anticolidión que se situarán en los tramos donde puedan existir corredores de aves.
- Balizamiento y protección del área alrededor del «Puente del Carril Toledano» para su protección.



# Nota de prensa

